

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha: 01/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2017 00093	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MERCEDES FLOR DE MARIA - SEVILLA DE CAJAS	BANCO BBVA	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	31/08/2020		
1900131 03001 2017 00157	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	ALVARO JOSE - UZURIAGA MESIAS	SERVITAXI S.A. Y OTROS	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria, esto es, correr traslado a la parte demandada del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado de la	31/08/2020		
1900131 03004 2018 00047	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	MARINO - AUSECHA CERON	TRANSPORTES VELASCO GONZALEZ S.A.S.	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria (demandante) del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte demandada, por el término de 5	31/08/2020		
1900131 03004 2018 00183	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	GISELA MARIA - CASTRO MONTOYA	EMPRESA TRANSORIENTE SAS	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria (demandante) y demás demandados, del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado del demandado Miguel	31/08/2020		
1900131 03006 2014 00121	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	FUNDACION HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	CLINICA DE SALUD MENTAL MORAVIA	Auto de trámite Conceder a la parte demandada aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	31/08/2020		
1900131 03006 2017 00126	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MARTHA ISABEL - OCAMPO FLOR	TRANSPORTE EXPRESO PALMIRA Y OTROS	Auto de trámite Conceder a la parte demandante, la demandada y la llamada en garantía, aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por	31/08/2020		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 10 002 2011 00234	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	GLADYS AMPARO - CASTRO SAMBONI	CECILIA - GIRALDO DE CASTRO	Auto confirmado Confirmar lo dispuesto en el numeral 5to. de la parte resolutive del auto del 03/09/2019, que rechazó de plano la nulidad propuesta por la apoderada de Luis Felipe Castro. Condenar en	31/08/2020		
1953231 12 001 2018 00032	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	HACIENDA GRANDADILLAL LTDA.	GERARDO - DIAZ	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria (demandada) del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderada de la parte demandante, por el término de 5	31/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO